

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 071 498**

21 Número de solicitud: U 200901546

51 Int. Cl.:
A63B 31/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **10.11.2009**

71 Solicitante/s: **Pere Felip Pugnau**
Ctra. Girona-Sant Feliu, Km. 27,700-Nave 2
17246 Sta. Cristina d'Aro, Girona, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **05.03.2010**

72 Inventor/es: **Felip Pugnau, Pere**

74 Agente: **Cañadell Isern, Roberto**

54 Título: **Dispositivo para practicar la natación.**

ES 1 071 498 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para practicar la natación.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado, se refiere a un dispositivo para practicar la natación.

Más en particular el objeto de la invención se centra en un dispositivo que tiene como finalidad permitir la práctica de la natación en una piscina, con la particularidad de que, independientemente de la longitud que tenga dicha piscina, el usuario podrá nadar indefinidamente en ella sin tener que realizar giros por haber alcanzado el extremo opuesto de la misma, ya que dicho dispositivo está estructuralmente diseñado para poder nadar sin a penas moverse del sitio, con lo que, ventajosamente, se puede practicar la natación en piscinas de cualquier tamaño.

Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención entra dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de aparatos y accesorios deportivos, en particular los dedicados a la práctica de deportes acuáticos tal como la natación.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, cabe señalar que, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro dispositivo que, con la finalidad anteriormente descrita, presente unas características técnicas, estructurales o de configuración semejantes.

Explicación de la invención

Así, el dispositivo para practicar la natación que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo componen y que hacen posible su funcionamiento ampliamente descritos a continuación así como convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

De manera concreta, el dispositivo en cuestión consiste en, al menos una tira, que preferentemente será elástica pero también puede ser rígida, pudiendo ser, por ejemplo, goma, cuerda, cinta o cualquier otro elemento similar, la cual presenta la particularidad de estar dotada en uno de sus extremos de un elemento de sujeción al cuerpo del usuario, tal como un cinturón o un arnés, y en el opuesto de unos medios de fijación adecuados para anclarla al borde de la piscina en la que se va a practicar la natación.

Dichos medios podrán ser de tipo fijo, por ejemplo, contando con elementos para su atornillado, o de quita y pon, contando con elementos estándar que puedan adaptarse a la configuración de la mayoría de las piscinas convencionales, consistiendo, por ejemplo, en un elemento apto para ser insertado en el "skimmer" (denominación inglesa del orificio de entrada al filtro) con que cuentan la mayoría de piscinas y que suelen ser de dos únicos tamaños estandarizados, grande y pequeño.

Es importante señalar que la citada tira o tiras a cuyos extremos se incorporan la sujeción del usuario y la de la piscina, respectivamente, podrán tener la longitud que se desee, en función de las dimensiones de la piscina, pero que, al menos, deberá tener longitud suficiente para que el usuario pueda nadar sin que sus pies rocen con el borde de la piscina en el que se encuentra fijado el dispositivo, y no ser de longitud superior al máximo necesario para que el usuario, en

posición de nadar, roce con el borde del lado opuesto al que se fija el dispositivo.

Así pues, y en orden a facilitar la adaptación del dispositivo a los distintos tamaños de piscina que puede haber, la citada tira estará dotada de medios para regular su longitud.

De esta forma, una vez fijado el dispositivo al borde de la piscina y al usuario, este podrá nadar cuanto quiera sin necesidad de realizar giros, ya que siempre permanecerá flotando en el mismo sitio.

Se constata, pues, la ventajosa practicidad del dispositivo preconizado, especialmente para la práctica de la natación en piscinas de tamaño reducido en las que, como se pueden comprender, dicha práctica resulta muy incómoda por la proximidad entre sus extremos.

El descrito dispositivo para practicar la natación representa, por consiguiente, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, le dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para una mejor interpretación de la invención se acompaña la presente memoria descriptiva de unos dibujos en los que se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo para practicar la natación objeto de la presente invención, según los principios de las reivindicaciones.

En dichos dibujos:

La figura número 1.- Muestra una vista lateral de un usuario utilizando el dispositivo objeto de la invención.

La figura número 2.- Muestra una vista en detalle de la sujeción entre la tira y el elemento de sujeción al usuario, en este caso un cinturón.

Las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas, en planta y alzado lateral respectivamente, del soporte de anclaje a la piscina, en un ejemplo de carácter fijo.

Las figuras número 5 y 6.- Muestran sendas vistas, en planta y alzado respectivamente, de otro ejemplo del soporte de anclaje, en este caso de quita y pon para acoplar al "skimmer" de la piscina.

La figura número 7.- Muestra una vista en sección del soporte de anclaje representado en las figuras 5 y 6 una vez incorporado en el "skimmer".

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en las mismas un ejemplo de realización de la invención la cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

Así, tal como se puede observar en dichas figuras, el dispositivo (1) en cuestión consiste en, al menos una tira (2), elástica o rígida, tal como una, goma, cuerda, cinta o similar, a cuyos extremos incorpora, por un lado, un elemento de sujeción (3) al usuario, que puede consistir en un cinturón, como muestra el ejemplo representado, pero también en un arnés u otro elemento, y en el opuesto, un soporte (4) de anclaje para fijarlo al bordillo (5) de la piscina en la que se va a utilizar.

Dicho soporte (4) de anclaje consiste, esencialmente en una placa metálica (6), preferentemente de acero inoxidable, que presenta un faldón (7) en su parte frontal destinado a acoplarse en el canto del bordi-

llo (5) de la piscina y evitar roces con la tira (2), y en cuya parte superior, además de, al menos, un punto de anclaje (8) central para fijar un mosquetón (9) o fijación similar unida a la tira (2), cuenta con sendas paredes (10) laterales que, dispuestas formando un ángulo divergente, guían el ángulo máximo de apertura de la tira (2), evitando que se salga lateralmente de la parte protegida por el antedicho faldón (7) de protección.

Este soporte (4) de anclaje puede ser de carácter fijo, contando para ello con unas ranuras (11) para la inserción de tornillos, de manera que se podrá regular la distancia de su posicionado respecto al canto del bordillo (5).

Alternativamente, el soporte (4) de anclaje puede ser de quita y pon, para lo cual, en la parte inferior de la placa (6) incorpora un cilindro (12) apto para ser insertado en el “*skimmer*” (13) con que cuentan la mayoría de piscinas y que suele ser de dos únicos tamaños estandarizados, grande y pequeño.

Por su parte, el elemento de sujeción al usuario (3) dispondrá de, al menos, un punto de anclaje (8) para fijarlo al extremo de la tira (2) mediante otro mosque-

tón (9) o elemento similar.

Cabe señalar, por último, que la tira (2) estará dotada de medios para regular su longitud, tal como hebillas (14) graduables o similar, de manera que se puede adaptar a cualquier longitud de piscina y a las preferencias de cada usuario, teniendo en cuenta que deberá tener, al menos, longitud suficiente para que el usuario pueda nadar sin que sus pies rocen con el bordillo de la piscina en el que se encuentra fijado el dispositivo, y la justa para que el usuario, en posición de nadar, no roce con el borde del lado opuesto.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para practicar la natación, aplicable para ser utilizado en piscinas y nadar sin a penas moverse del sitio sin tener que realizar giros por haber alcanzado el extremo opuesto de la misma, **caracterizado** por comprender, al menos una tira (2), elástica o rígida, tal como una, goma, cuerda, cinta o similar, a cuyos extremos incorpora, por un lado, un elemento de sujeción (3) al usuario, y en el opuesto, un soporte (4) de anclaje para fijarlo al bordillo (5) de la piscina en la que se va a utilizar; en que la longitud de dicha tira (2) es suficiente para que el usuario pueda nadar sin que sus pies rocen con el bordillo (5) de la piscina en el que se encuentra fijado el dispositivo (1) ni roce frontalmente con el bordillo del lado opuesto.

2. Dispositivo para practicar la natación, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que el elemento de sujeción (3) al usuario es un cinturón, un arnés u otro elemento similar, que cuenta con, al menos, un punto de anclaje (8) para fijarlo al extremo de la tira (2) mediante mosquetón (9) o elemento similar.

3. Dispositivo para practicar la natación, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que el soporte (4) de anclaje consiste en una placa metálica (6), preferentemente de acero inoxidable, en cuya parte superior, dispone de, al menos, un punto de anclaje (8) central para fijar un mosquetón (9) o fijación

similar unida a la tira (2).

4. Dispositivo para practicar la natación, según la reivindicación 3, **caracterizado** por el hecho de que el soporte de anclaje (4) presenta un faldón (7) en su parte frontal destinado a acoplarse en el canto del bordillo (5) de la piscina y evitar roces con la tira (2).

5. Dispositivo para practicar la natación, según las reivindicaciones 3 y 4, **caracterizado** por el hecho de que el soporte (4) de anclaje cuenta con sendas paredes (10) laterales, dispuestas formando un ángulo divergente, para guiar la tira (2), evitando que se salga lateralmente de la parte protegida por el faldón (7).

6. Dispositivo para practicar la natación, según las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizado** por el hecho de que el soporte (4) de anclaje es de carácter fijo contando, para su fijación al bordillo (5) de la piscina, con unas ranuras (11) para la inserción de tomillos, de manera que se podrá regular la distancia de su posicionado respecto al canto del bordillo (5).

7. Dispositivo para practicar la natación, según las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizado** por el hecho de que el soporte (4) de anclaje es de quita y pon, incorporando, en la parte inferior de la placa (6), un cilindro (12) apto para ser insertado en un "skimmer" (13) de la piscina.

8. Dispositivo para practicar la natación, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que la tira (2) está dotada de medios para regular su longitud, tal como hebillas (14) o similar.

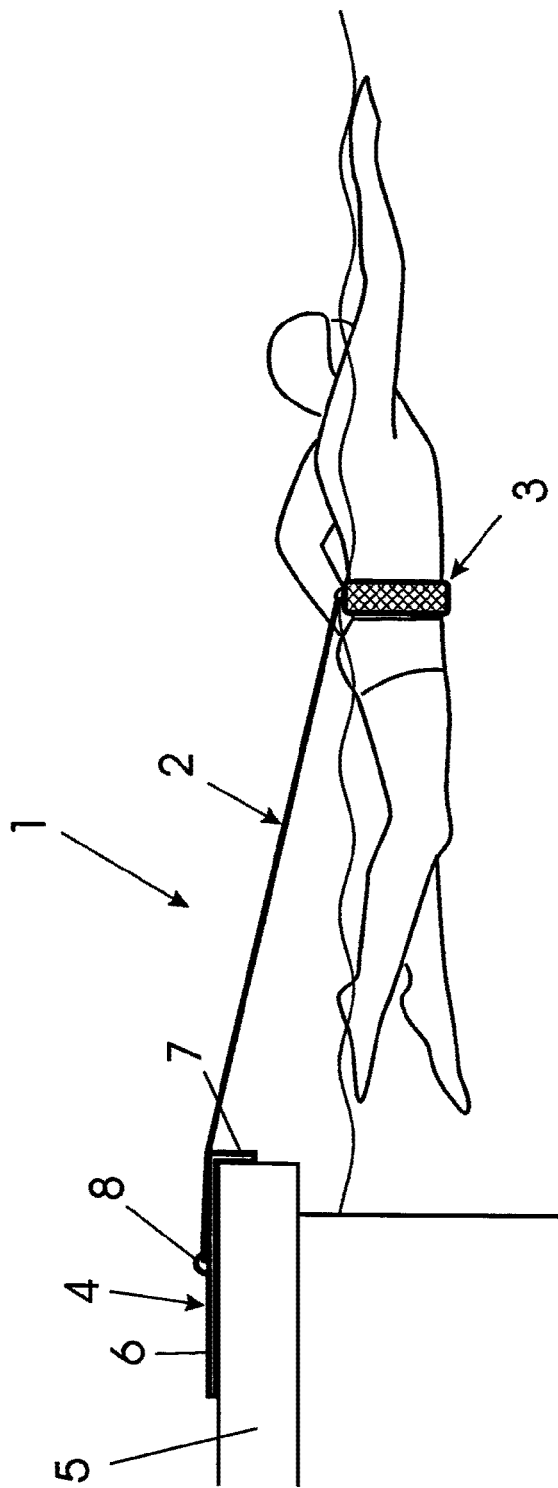


Fig. 1

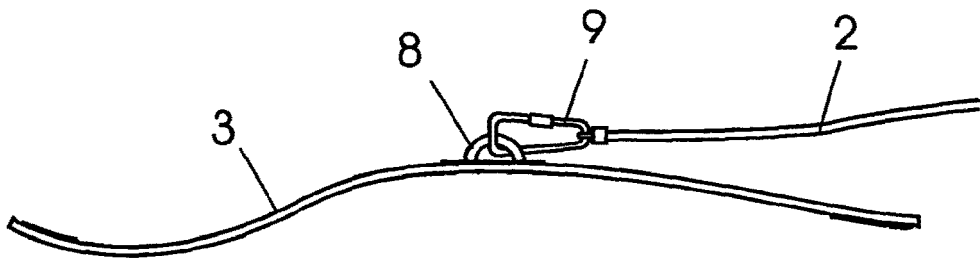


Fig. 2

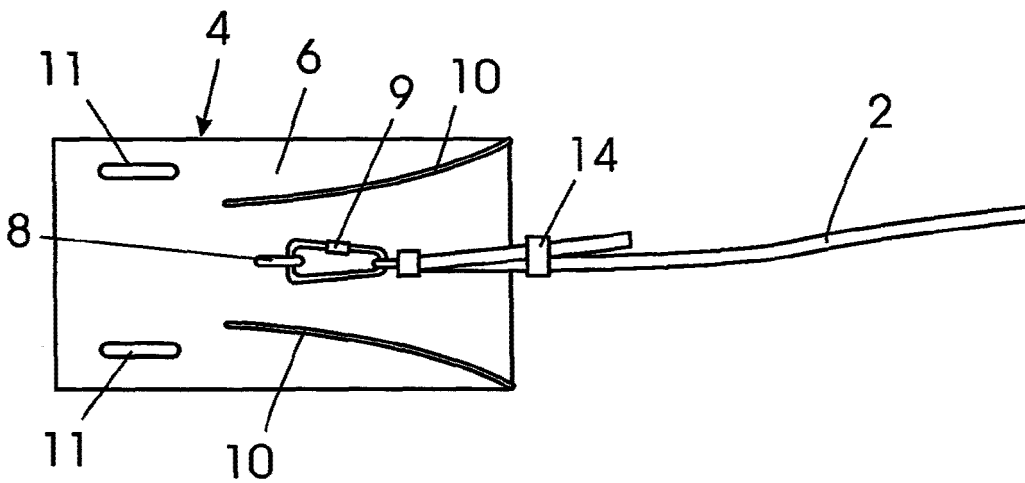


Fig. 3

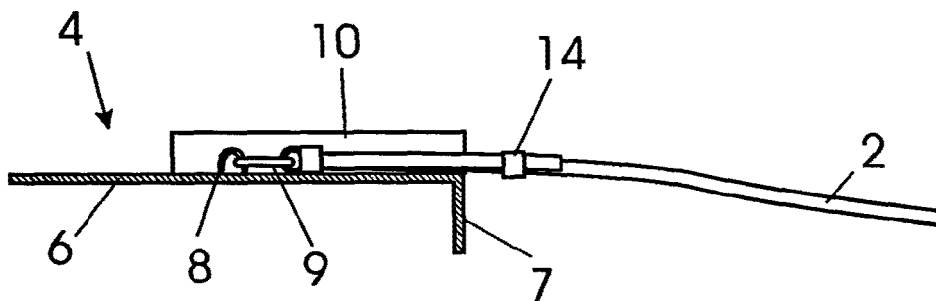


Fig. 4

